



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DIA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO

SRES. ASISTENTES.

D. José Manuel Acevedo Ramos.- Alcalde-Presidente
Dña. Manuela López Villarreal
Dña. Rebeca Acevedo Sanz
Dña. M^a Carmen Cerezo Díaz
D. Iván Oporto Cháves
D. Antonio Sánchez Corral
D. José Rodríguez Moreno
D. José M^a de Diego Tortosa
Dña. Nuria Barreno Mateo
Dña. Ana Isabel Gala Rubio

Ausentes: Dña. M^a Belén Guerrero Encinas, que ha excusado su ausencia por motivos familiares.

En Valdetorres de Jarama, a treinta de enero de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los Sres. Concejales antes relacionados, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que, habían sido citados en forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y, asistidos de la infraescrita Secretaria, Dña. M^a del Carmen Navarro Chinchilla, que da fe del acto.

Siendo las dieciocho horas y treinta y cuatro minutos, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión dando comienzo el examen del orden del día.

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se pregunta a los Sres. Concejales si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión anterior, todos manifiestan su conformidad, por lo que es aprobada por unanimidad y sin enmienda.

2.- Correspondencia.

La Sra. Secretaria procede a dar lectura a la correspondencia.

-La Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras comunica, que este municipio está incluido en el ámbito de influencia de un plan para mejorar la movilidad y el transporte en la Sierra Norte de Madrid que se implantará paulatinamente a lo largo de 2018, entre otras medidas conlleva nuevos autobuses, líneas y ampliación de horarios, concretamente la línea 197 tendrá en ambos sentidos las siguientes expediciones:



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Laborables, 79
Sábados, 38
Festivos, 34

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



-Alba Group remite el certificado de recogida de papel y cartón que, durante el mes de noviembre, ha sido de 7.100.

ANUNCIOS EN EL B.O.C.M.

.Viernes 29 de diciembre, la Mancomunidad de Servicios del Valle Norte del Lozoya publica el resumen del presupuesto para 2017 que asciende a 2.777.609,96 euros.

.Miércoles 10 de enero 2018 se publica acuerdo de 29 de diciembre del Consejo de Gobierno de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por el que se aprueba el régimen transitorio de financiación de las mancomunidades de gestión de residuos par el año 2018.

En el caso de los municipios de menos de 5000 habitantes, mediante subvenciones a las mancomunidades, el importe total del tratamiento de los residuos domésticos.

La recogida y transporte de residuos, el 50%.

.Jueves 25 de enero de 2018 se publica por el Ayuntamiento de Valdetorres anuncio de contratación para la licitación de los “Servicios de organización e impartición de actividades en edificios municipales del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama.”

3.- Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.

El Sr. Alcalde, pregunta a los Sres. Portavoces si tienen alguna pregunta, duda...respecto a los Decretos (551 a 576 2017 y 1 a 27 2018) declinando todos intervenir.

4.- Aprobación del acuerdo de aceptación de la adhesión del Ayuntamiento de Santa María de la Alameda a la Mancomunidad de Municipios del Noroeste.

Se expone el tema a los Sres. Concejales, un municipio quiere adherirse a la Mancomunidad y el art. 35 c) de los Estatutos exige este trámite para que sea efectiva la inclusión, por tanto, se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (10 de 11).



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama



“Aprobar el acuerdo de aceptación de adhesión de Santa María de la Alameda a la Mancomunidad del Noroeste para la Gestión y el tratamiento de residuos sólidos urbanos tomado por la Asamblea General de la Mancomunidad en sesión de dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete.

5.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Portavoces.

Toma la palabra el Sr. Sánchez Corral que, pregunta, en relación con las obras en las calles, si no se puede hacer algo, porque los que viven al otro lado del frontón, lo están pasando fatal.

El Sr. Alcalde contesta que las obras van retrasadas, porque se les dijo que empezaran después de las fiestas, problemas en algunas casas..., se pretende agilizar y que terminen en abril.

El Sr. Sánchez Corral, sugiere, temporalmente, dejar la calle Soto de doble sentido y prohibir aparcar.

El Sr. Alcalde, opina que sería bueno.

El Sr. de Diego Tortosa, comenta que ha hablado con el encargado y ésta semana quieren hacer las aceras.

A continuación, interviene la Sra. Gala Rubio quién más que pregunta, quiere hacer un ruego, el badén de entrada al pueblo por la zona del Polideportivo, es un rompecoches, propone rebajarlo o hacerlo más largo Sí, dice el Sr. Alcalde pero, ahora hay mucho trabajo y muy poca gente, hay que arreglar aceras, bancos, hacer los columbarios... pero si, añade, van a tratar de hacerlo, por él, pondría un badén más largo. O rebajarlo, reitera la Sra. Gala Rubio.

Y, no teniendo más asuntos que tratar en el orden del día el Sr. Alcalde, levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta y seis minutos, de todo lo que, doy fe en el mismo lugar y fecha.